



Redacción, compaginación, elaboración gráfica y composición electrónica:
Grupo Editorial,
Dirección de Información de la FAO

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, de parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

Todos los derechos reservados. Se autoriza la reproducción y difusión de material contenido en este producto informativo para fines educativos u otros fines no comerciales sin previa autorización escrita de los titulares de los derechos de autor, siempre que se especifique claramente la fuente. Se prohíbe la reproducción de material contenido en este producto informativo para reventa u otros fines comerciales sin previa autorización escrita de los titulares de los derechos de autor. Las peticiones para obtener tal autorización deberán dirigirse al Jefe del Servicio de Publicaciones y Multimedia de la Dirección de Información de la FAO, Viale delle Terme di Caracalla, 00100 Roma, Italia, o por correo electrónico a copyright@fao.org



Prefacio

Como respuesta a los compromisos asumidos por los Jefes de Estado y de Gobierno en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación que se celebró en noviembre de 1996, una Consulta Técnica sobre Sistemas de información y cartografía sobre la inseguridad alimentaria y la vulnerabilidad (SICIAV), celebrada en la FAO en marzo de 1997, recomendó, entre otras cosas, que se prepararan directrices relativas al establecimiento del SICIAV a nivel nacional. Esta recomendación fue aprobada por el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) en su reunión anual de abril de 1997, junto con la recomendación adicional de que los gobiernos nacionales participaran plenamente en la elaboración de las directrices sobre el SICIAV.

La FAO preparó posteriormente un proyecto de directrices que se sometió al examen técnico de un Grupo de Trabajo Interinstitucional (GTI) en diciembre de 1997. Teniendo en cuenta las observaciones recibidas en esa ocasión, se preparó un segundo proyecto para que expertos nacionales de un grupo seleccionado de países, en representación de diferentes regiones geográficas, diferentes tipos de problemas de seguridad alimentaria y diferentes grados de elaboración de sistemas de información, lo examinaran y formularan observaciones al respecto. Estos expertos participaron en una segunda reunión del GTI, organizada por el FIDA en Roma en abril de 1998, en la que se examinó el segundo proyecto. En esa reunión, se hicieron nuevas recomendaciones para mejorar el proyecto y se preparó un tercer proyecto para que lo examinara el CSA en su 24º período de sesiones de junio de 1998. El GTI decidió también preparar posteriormente una serie de notas técnicas sobre el SICIAV en las que se ofrecerá orientación metodológica para los programas nacionales. Estas notas constituirán un complemento del presente documento¹.

El proyecto de directrices se divide en seis capítulos, en los que se tratan el problema que ha de abordar el SICIAV, el estado actual de los sistemas nacionales de información pertinentes, los principales objetivos y principios operativos de los SICIAV nacionales, los beneficios previstos y los principales grupos de usuarios, los productos informativos habituales y métodos de difusión, y las medidas relacionadas con la institucionalización. En puntos apropiados del texto se incorporan definiciones de los principales términos y citas de los compromisos correspondientes de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, junto con la información facilitada por los participantes nacionales en la segunda reunión del GTI sobre actividades relacionadas con los sistemas de información existentes en sus países.

¹ Este documento se preparó mediante una labor en colaboración entre organismos, y se ultimó en consulta con expertos y oficiales de los países miembros durante la segunda reunión del Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre el SICIAV organizada por el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) del 15 al 17 de abril de 1998. Además, este documento fue refrendado por el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial durante su 24º período de sesiones, celebrado en Roma en junio de 1998.

Índice

Prefacio	iii
----------	-----

Antecedentes

El problema que ha de abordarse	1
Estado actual de la información nacional relacionada con la inseguridad alimentaria y la vulnerabilidad	5

Principios

Metas, objetivos y principios operativos del SICIIV a nivel nacional	13
Beneficios previstos y principales usuarios	17
Productos	20
Medidas relacionadas con la institucionalización	23

El problema que ha de abordarse

MAGNITUD Y NATURALEZA DE LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA VULNERABILIDAD

En la Cumbre Mundial sobre la Alimentación se estimó que en los países en desarrollo la subsistencia de unos 840 millones de personas depende de una alimentación que no aporta suficientes calorías. Aproximadamente el 96 por ciento de estas personas expuestas a la inseguridad alimentaria sufren carencias crónicas, y el 4 por ciento padecen déficit temporales de energía causados por sucesos naturales o de origen humano. Unos 170 millones de niños menores de 5 años, que constituyen el 30 por ciento de la población infantil del mundo en desarrollo, presentan insuficiencia ponderal. Debido principalmente a las dificultades de definición y medición y a la falta de datos, no se conoce con tanta certeza el número de personas que están expuestas a la inseguridad alimentaria a causa de carencias de determinados nutrientes, pero dicho número probablemente es mucho mayor. Las estimaciones más fiables de que se dispone indican que unos 250 millones de niños presentan carencia de vitamina A, más de 800 millones de personas

¿Qué se entiende por inseguridad alimentaria y vulnerabilidad?

Existe seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos a fin de llevar una vida activa y sana. La seguridad alimentaria en los hogares es la aplicación de este concepto a nivel familiar, en el que la atención se centra en las personas que componen los hogares.

Para los fines del SICIAV, existe inseguridad alimentaria cuando las personas están desnutridas a causa de la indisponibilidad material de alimentos, su falta de acceso social o económico y/o un consumo insuficiente de alimentos. Las personas expuestas a la inseguridad alimentaria son aquellas cuya ingestión de alimentos está por debajo de sus necesidades calóricas (energéticas) mínimas, así como las que muestran síntomas físicos causados por carencias de energía y de nutrientes como resultado de una alimentación insuficiente o desequilibrada, o de la incapacidad del organismo para utilizar eficazmente los alimentos a causa de una infección o enfermedad. También se podría definir el concepto de inseguridad alimentaria haciendo referencia únicamente a las consecuencias de un consumo insuficiente de alimentos nutritivos, considerando que la utilización fisiológica de los alimentos por el organismo entra en el ámbito de la nutrición y la salud.

La vulnerabilidad se refiere a toda la gama de factores que hacen que las personas queden expuestas a inseguridad alimentaria. El grado de vulnerabilidad de una persona, un hogar o un grupo de personas está determinada por su exposición a los factores de riesgo y su capacidad para afrontar o resistir situaciones problemáticas.

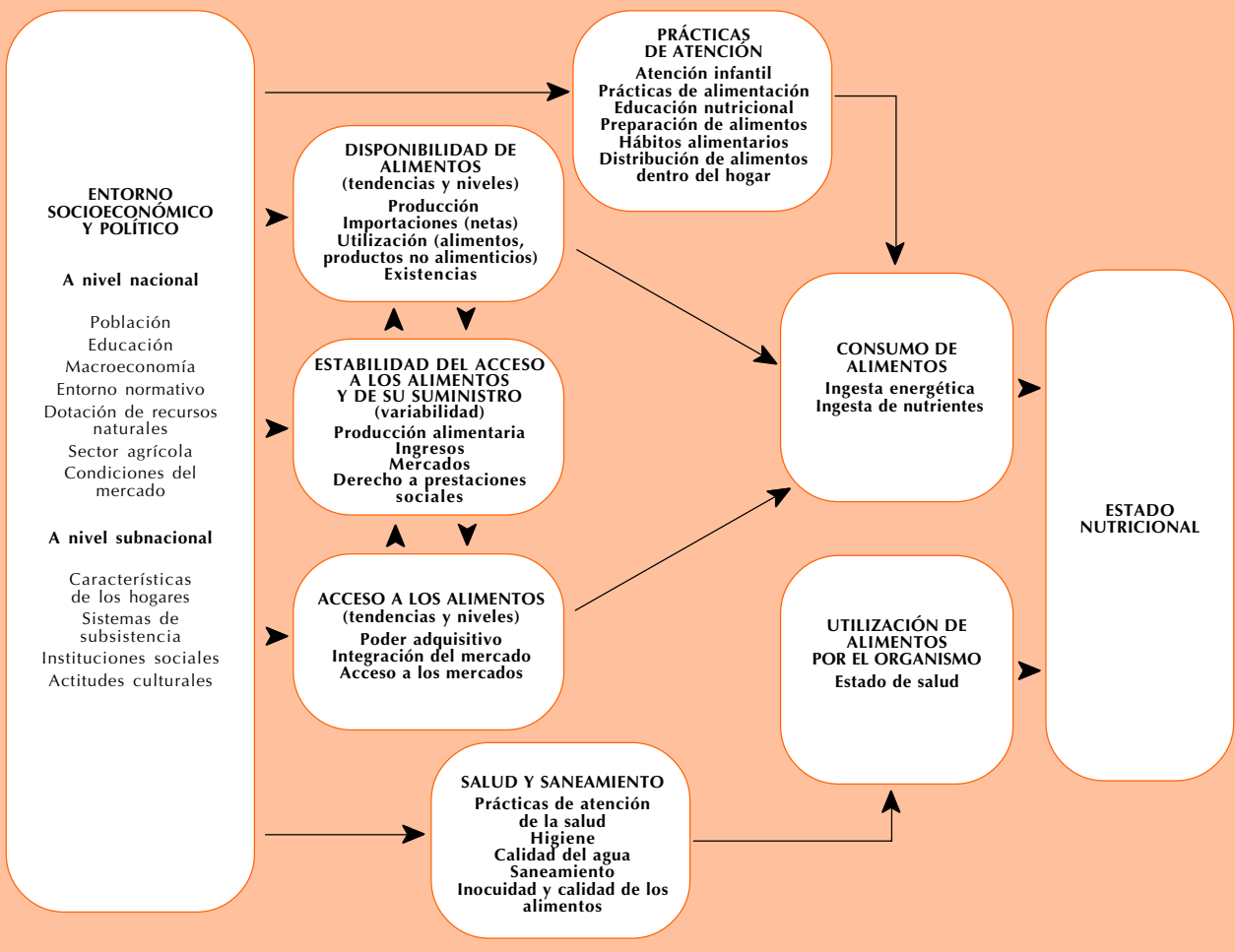
sufren carencia de yodo, mientras que la carencia de hierro y la anemia afectan a más de 2 000 millones de personas. La gran mayoría de las personas expuestas a la inseguridad alimentaria, ya se deba su desnutrición a carencias de energía o de micronutrientes, viven en países en desarrollo con bajos ingresos. Varios millones de personas más viven en unas condiciones que las exponen a diversos grados de riesgo, concepto que en general se comprende bien pero rara vez se cuantifica.

DIMENSIONES INTERSECTORIALES DE LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA

La inseguridad alimentaria es un fenómeno complejo, atribuible a una serie de factores cuya importancia varía entre regiones, países y grupos sociales, así como en el curso del tiempo (véase la figura). Estos factores pueden clasificarse en cuatro grupos que representan cuatro esferas de vulnerabilidad potencial:

- contexto socioeconómico y político;
- comportamiento de la economía alimentaria;

Marco conceptual para comprender las posibles causas de un bajo consumo de alimentos y de un estado nutricional deficiente



- prácticas relacionadas con la atención;
- salud y saneamiento.

Para que sus resultados sean satisfactorios, las estrategias orientadas a eliminar la inseguridad alimentaria han de abordar estas causas básicas aunando los esfuerzos de personas que trabajan en diversos sectores como la agricultura, la nutrición, la salud, la educación, el bienestar social, la economía, las obras públicas y el medio ambiente. A nivel nacional, esto significa que es necesario que diferentes ministerios o departamentos combinen sus esfuerzos y conocimientos complementarios para formular y aplicar iniciativas intersectoriales integradas que han de interactuar y coordinarse en el plano de las políticas. A nivel internacional, esto significa que diversos organismos especializados y organizaciones de desarrollo deben colaborar en un esfuerzo común.

NECESIDADES DE INFORMACIÓN Y LIMITACIONES

La Cumbre Mundial sobre la Alimentación decidió reducir en un 50 por ciento como mínimo el número de personas desnutridas en el mundo para el año 2015. Además, estableció los objetivos a largo plazo de erradicar el hambre y garantizar la seguridad alimentaria para todos en el futuro. Si se quiere conseguir estos objetivos, es necesario elaborar y aplicar políticas y programas de acción apropiados que estén expresamente dirigidos a las personas que sufren desnutrición o corren el riesgo de sufrirla. Una medida inicial importante es determinar los grupos vulnerables y expuestos a la inseguridad alimentaria, la prevalencia y el grado de ingestión insuficiente de alimentos y de desnutrición en ellos, y las causas de su inseguridad alimentaria y su vulnerabilidad. Esta información permite vigilar y evaluar su situación, así como formular y valorar, en su caso, posibles políticas e intervenciones.

Para que sean eficaces, las políticas dirigidas a promover la seguridad alimentaria requieren una información exacta y oportuna sobre la incidencia, la naturaleza y las causas de la inseguridad alimentaria y la vulnerabilidad. Lamentablemente, en muchos países, tanto en desarrollo como desarrollados, falta información de este tipo. En particular, falta una buena información a nivel subnacional y familiar para responder a preguntas decisivas, como las siguientes:

- ¿Quiénes son las personas expuestas a la inseguridad alimentaria y dónde viven?
- ¿Cuáles son la naturaleza, la frecuencia y el grado de su inseguridad alimentaria?
- ¿Cuál es la naturaleza de sus sistemas de subsistencia y qué tipos de limitaciones sufren?
- ¿Quiénes son las personas vulnerables y dónde viven?
- ¿Cuál es la naturaleza y el grado de los riesgos a los que se enfrentan?
- ¿Cuál es la naturaleza de sus estrategias para responder a estos riesgos y en qué medida son eficaces?

Esta información tiene una importancia decisiva para que los encargados de tomar decisiones tanto a nivel nacional como local puedan formular políticas y programas eficaces que satisfagan las necesidades reales de las personas expuestas a la inseguridad alimentaria, y para que puedan planear y seleccionar intervenciones eficaces que lleguen realmente a las personas desnutridas y vulnerables. Casi todos los países han establecido servicios estadísticos y sistemas de información que generan y analizan este tipo de información. Sin embargo, muchos de estos sistemas nacionales están

actualmente limitados por una serie de factores relacionados entre sí, por ejemplo:

- La falta de compromiso político a causa de la competencia entre diversas necesidades por la asignación de unos recursos escasos; la dificultad de recibir beneficios inmediatos y tangibles de la inversión en sistemas mejorados de información sobre la seguridad alimentaria; la falta de influencia política de los posibles beneficiarios de la información mejorada sobre la seguridad alimentaria; el carácter delicado de ciertas informaciones sobre la situación de la seguridad alimentaria a nivel nacional o subnacional.
- Las limitaciones institucionales debidas a la ausencia de vínculos intersectoriales e interministeriales eficaces que frustran los intentos de promover un intercambio de tareas e información sobre la recogida de datos; la orientación de la mayor parte de la labor de acopio y análisis de información a fines específicos de la dependencia sectorial o subsectorial encargada de recoger los datos; la dificultad para conseguir un aumento de la eficacia mediante la combinación o racionalización de diferentes sistemas de información; la falta de atención prestada a las cuestiones de compatibilidad (periodicidad, cobertura espacial, selección de muestras, selección de indicadores y almacenamiento y gestión de datos) que facilitarían su utilización por otros sectores; la falta de intercambio de conocimientos sobre los datos o la información disponibles; la frecuente duplicación de las tareas de acopio y análisis de datos y el desaprovechamiento de los recursos.
- Las limitaciones técnicas derivadas de la falta de personal capacitado para manejar sistemas de información complejos y realizar análisis multisectoriales como los que se requieren para abordar las cuestiones relacionadas con la seguridad alimentaria; la incapacidad de los técnicos para mantenerse al corriente de las mejores prácticas actuales para elaborar y aplicar sistemas de información apropiados para medir y vigilar la inseguridad alimentaria y la vulnerabilidad; la falta de acceso del personal nacional a los nuevos instrumentos electrónicos de análisis.
- Las limitaciones financieras que pueden reducir considerablemente la eficiencia y eficacia del funcionamiento de los sistemas de información, especialmente en lo que respecta al acopio y análisis de datos primarios y otra información a nivel subnacional o familiar. Por consiguiente, puede que las encuestas no se realicen a tiempo o con la frecuencia óptima, que el tamaño de las muestras sea demasiado limitado, que el equipo de medición y análisis esté anticuado, que la divulgación de los resultados se vea obstaculizada, o que la moral del personal sea baja y el movimiento de personal alto.

En la Cumbre Mundial sobre la Alimentación se reconocieron estos problemas y se subrayó la importancia de encontrar soluciones prácticas. En el párrafo 4 del Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación se llega a la siguiente conclusión: «Es necesario determinar qué poblaciones y zonas están sufriendo más el hambre y la malnutrición, e identificar las causas y adoptar medidas que ayuden a mejorar la situación. La disponibilidad de una fuente de información más completa y de fácil manejo a todos los niveles permitiría realizar esta labor.» El SICIIV es la respuesta a ese reto. ●

Estado actual de la información nacional relacionada con la inseguridad alimentaria y la vulnerabilidad

SISTEMAS DE INFORMACIÓN HABITUALES

Casi todos los países disponen ya de una variedad de servicios estadísticos y sistemas de información que generan y analizan información pertinente para medir y vigilar la inseguridad alimentaria y la vulnerabilidad. Los servicios estadísticos nacionales suelen realizar censos y encuestas periódicos, los ministerios sectoriales, como los de agricultura, salud, comercio, trabajo, industria o medio ambiente, mantienen con frecuencia bases de datos sobre determinados temas que contienen una gran cantidad de información útil.

Muchos países han establecido también unidades o sistemas de información para fines específicos, como alertar sobre la situación, aumentar la eficiencia del mercado, vigilar el estado de la salud y la nutrición, o preparar evaluaciones sobre la situación de la seguridad alimentaria. En muchos países en desarrollo organismos donantes u organizaciones no gubernamentales mantienen sistemas de información análogos, ya sea paralelamente a los sistemas de información financiados por el gobierno o en asociación con éstos. Esas actividades se realizan habitualmente con el fin de vigilar determinados programas o para evaluar la necesidad de ayuda alimentaria y seleccionar a los beneficiarios.

Los sistemas nacionales de información pertinentes para el SICIIV actualmente existentes pueden clasificarse en las siete categorías generales que se indican a continuación.

- **Sistemas de información agrícola.** Estos sistemas de información, administrados con frecuencia por el ministerio de agricultura o la oficina nacional de estadística, proporcionan información sobre diversos temas, por ejemplo las modalidades de producción agrícola y su evolución, el comercio agrícola, los insumos agrícolas, los sistemas de cultivo y la cuantía de los ingresos rurales.
- **Sistemas de información sobre la salud.** Estos sistemas de información, que suelen depender del ministerio de salud, abarcan datos clínicos y otra información del sector sanitario. En muchos casos, estos datos incluyen subconjuntos de datos sobre indicadores de la nutrición obtenidos mediante encuestas nacionales sobre nutrición o sistemas de vigilancia y supervisión a cargo de una dependencia de nutrición cuya sede se encuentra en el ministerio de salud o incluso, en algunos países, en el ministerio de agricultura.
- **Sistemas de información sobre la tierra, el agua y el clima.** Estos sistemas proporcionan información con referencias geográficas sobre topografía, forma del relieve, características de los suelos, clima, zonas agroecológicas, disponibilidad y aprovechamiento del agua, uso de la tierra y cubierta vegetal, tierras de cultivo, idoneidad y productividad de la tierra, tenencia de la tierra, riego, derecho al agua e infraestructura. Esta información, organizada en bases de datos de sistemas de información geográfica (SIG), es útil para examinar algunos de los principales determinantes de la disponibilidad de alimentos.
- **Sistemas de alerta.** El alcance de los sistemas de alerta, que permiten vigilar los indicadores de la producción agrícola durante la campaña agrícola para elaborar oportunamente proyecciones sobre la oferta y la demanda internas de alimentos,

puede variar considerablemente. En algunos países sólo cubren las necesidades de información relacionada con la disponibilidad de alimentos básicos, mientras que en otros abarcan un conjunto más amplio de variables, como el acceso a los alimentos. Entre sus resultados pueden incluirse informes del seguimiento de la producción agrícola durante la campaña agrícola, pronósticos sobre la producción agrícola, estimaciones del volumen de las existencias, precios del mercado, necesidades de alimentos, importaciones y exportaciones de alimentos básicos e información sobre los ingresos de los hogares.

- **Sistemas de información sobre la seguridad alimentaria y la nutrición en los hogares.** Estos sistemas se orientan al acopio y análisis de datos a nivel subnacional, por lo general en los distritos, comunidades y hogares. Pueden incluir datos sobre producción de alimentos y cuantía de las existencias, precios de los alimentos, medios de subsistencia e indicadores de la salud y la nutrición. Los sistemas de información sobre la seguridad alimentaria y la nutrición en los hogares requieren una amplia red de recogida de datos primarios y secundarios y a menudo actúan en estrecha colaboración con otros sistemas de información nacionales y subnacionales.
- **Sistemas de información sobre el mercado.** Estos sistemas tienen por objeto aumentar la eficiencia y la transparencia del mercado proporcionando información sobre los precios de los insumos agrícolas y los productos básicos, las oportunidades de comercialización y otra información pertinente para mejorar el funcionamiento de los mercados agrícolas. Los sistemas de información sobre el mercado tienen especial importancia en los países con unos sistemas de comercialización agrícola plenamente liberalizados, y se están estableciendo en países en transición de una economía controlada a un mercado liberalizado.
- **Sistemas de evaluación y cartografía de la vulnerabilidad.** Estos sistemas producen informes en los que se describen y analizan los factores de riesgo a los que están expuestos los grupos vulnerables de la población. Por lo general hacen amplio uso de los sistemas de información geográfica para analizar y simplificar la presentación de conjuntos de información y relaciones a menudo complejos.

En los seis recuadros siguientes se ofrecen ejemplos típicos de sistemas nacionales de información de interés para el SICIAV:

Mozambique



SNAP

Sistema nacional de alerta

Finalidad

Transmisión oportuna de información sobre situaciones potencialmente graves de escasez de alimentos.

Marco institucional

Aunque todavía no se ha establecido oficialmente la secretaría del sistema de alerta, los métodos y procedimientos para la adquisición, gestión, interpretación y difusión de información pertinente con fines de alerta están perfectamente establecidos.

Datos e información

Vigilancia agronómica, encuestas sobre el terreno, información agrometeorológica y por satélite para realizar pronósticos y estimaciones sobre superficie sembrada, rendimientos y producción de alimentos básicos; hojas de balance sobre oferta y demanda de alimentos básicos.

Productos

Informes y boletines periódicos (publicados cada 10 días o mensualmente); alertas y notas técnicas especiales, en caso necesario en forma de cuadros, gráficos e imágenes por satélite.

Limitaciones y problemas

La falta de una estructura oficial pone en peligro la sostenibilidad del sistema de información en el futuro; son necesarios vínculos más sólidos con otros asociados para mejorar la coordinación; y seguir descentralizando las actividades del sistema de información, incluido el análisis a nivel provincial.

Vínculos con el SICIIV

Se considera que las actividades del SICIIV en Mozambique pueden promover una mayor colaboración y fortalecimiento de las redes entre los diferentes sistemas de información en beneficio del objetivo general de alcanzar la seguridad alimentaria.

Senegal



CASPAR

Dependencia de Información para la Seguridad Alimentaria y Alerta sobre Problemas Agrícolas, Pastorales y Forestales

Finalidad

Funciones de alerta y planificación de la seguridad alimentaria.

Marco institucional

La CASPAR depende del Ministerio de Agricultura; presta también servicios de secretaría al Consejo de Seguridad Alimentaria, de la Oficina del Primer Ministro.

Datos e información

Vigilancia de la producción agrícola, precipitaciones, plagas y enfermedades (datos sobre precipitaciones e información por satélite, superficie cultivada, estimaciones de la producción, evaluaciones de las zonas pastorales); vigilancia de los precios de los cereales y otra información sobre el mercado; vigilancia y análisis de zonas geográficas donde hay grupos de la población expuestos a la inseguridad alimentaria (estimaciones del número de aldeas amenazadas por situaciones graves de inseguridad alimentaria o de hambre).

Productos

Informes periódicos, incluidos boletines semestrales.

Limitaciones y problemas

Acceso limitado a una variedad más amplia de datos sobre la seguridad alimentaria, por ejemplo información antropométrica y nutricional; es necesario facilitar el acceso a otras bases de datos.

Vínculos con el SICIIV

La CASPAR ha sido designada punto focal nacional del SICIIV.

Zambia



FHANIS Sistema de información sobre la alimentación, la salud y la nutrición

Finalidad

Función de promoción; fortalecimiento de la elaboración y aplicación de programas sobre alimentación y nutrición; mejor orientación del socorro alimentario y de los programas de alimentación suplementaria; actividades de investigación y vigilancia de los efectos de las políticas gubernamentales sobre el bienestar de la población.

Marco institucional

Depende del Departamento de Población y Desarrollo del Ministerio de Finanzas y Desarrollo Económico; estrecha vinculación con la Oficina Central de Estadística; sus órganos rectores son un Comité Directivo interministerial y un Comité Técnico. El FHANIS constituye un foro intersectorial para el debate sobre cuestiones relacionadas con la seguridad alimentaria, la salud y la nutrición en los hogares que han de señalarse a la atención de los encargados de formular políticas de alto nivel.

Datos e información

Información general sobre la seguridad alimentaria en los hogares (disponibilidad de alimentos, existencias, precios, comercio y mercados, ganadería); variables relacionadas con la salud y la nutrición; agua y saneamiento; consumo de alimentos y niveles de empleo en las zonas urbanas.

Productos

Informes de referencia y de evaluación; perfiles por distritos; informes periódicos en forma de cuadros; informes de vigilancia (incluidos mapas y gráficos).

Limitaciones y problemas

En la actualidad el personal del FHANIS es insuficiente y sigue dependiendo en gran medida de la financiación de donantes; recibe fondos variables e insuficientes del Gobierno; aumentan las peticiones de datos e información de los usuarios que el FHANIS no puede atender. Se necesita mejorar el análisis de la información y los conjun-

tos de datos ya disponibles; la información ha de utilizarse para la planificación del desarrollo a más largo plazo, y no sólo para situaciones de urgencia.

Vínculos con el SICIIV

El FHANIS aborda muchas tareas y productos previstos en el SICIIV.

Perú



SISVAN
**Sistema de información y supervisión
 sobre la alimentación
 y la nutrición**

Finalidad

Mejorar la eficiencia y la eficacia de las intervenciones relacionadas con la alimentación y la nutrición en el país.

Marco institucional

El Sistema depende del Ministerio de Salud (institución principal) en colaboración con el Ministerio de Agricultura y el Instituto Nacional de Estadística. Se han determinado las necesidades de información de diferentes grupos de usuarios y se ha proyectado un banco de datos sobre alimentación y nutrición; ha de establecerse una red intersectorial remota con el Ministerio de Salud.

Datos e información

Perfiles sobre la alimentación y la nutrición en el país; indicadores sobre el estado nutricional, la salud y el acceso a los servicios de salud; indicadores de la seguridad alimentaria; vigilancia de los servicios demográficos y educativos; base de datos sobre proyectos y programas en curso.

Fuente

Sistema de información agrícola; encuestas especializadas, censos; sistema de información sobre la salud.

Productos

Boletines, gráficos, cuadros y mapas.

Limitaciones y problemas

Dificultad de satisfacer todas las necesidades de los usuarios con la base de datos del SISVAN; para aumentar su eficacia, las bases de datos existentes han de vincularse directamente (por medios electrónicos) con el SISVAN.

Vínculos con el SICIIV

El SISVAN responde al espíritu del SICIIV; es una iniciativa intersectorial que constituye una sólida base para ulteriores actividades relacionadas con el SICIIV en el Perú.

Polonia



**Hacia un sistema nacional de información
 sobre la seguridad alimentaria,
 la nutrición y la salud**

Finalidad

Eliminación de la inseguridad alimentaria y prevención de carencias y enfermedades relacionadas con una nutrición inadecuada.

Marco institucional

Se ha realizado una propuesta preliminar para el establecimiento de una dependencia nacional de información sobre el estado de la seguridad alimentaria, la nutrición y la salud en Polonia.

Datos e información

Se prevé que la dependencia de información compilará datos sobre demografía y condiciones generales de vida de la población; evaluará el estado de salud de determinados grupos de la población; vigilará los indicadores de la pobreza; analizará encuestas sobre el presupuesto de los hogares, especialmente en lo que respecta al consumo de alimentos; y compilará hojas de balance de alimentos.

Productos

No se han determinado todavía.

Limitaciones y problemas

Es necesaria una política multisectorial para promover el concepto de que la seguridad alimentaria, la nutrición y la prevención de las carencias relacionadas con la alimentación deben considerarse un problema complejo que sólo puede resolverse mediante la colaboración intersectorial.

Vínculos con el SICIIV

Es absolutamente necesario que los sistemas de información en curso y previstos en Polonia se vinculen a la iniciativa del SICIIV con miras a mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición. Sin embargo, este proceso deberá desarrollarse gradualmente. A este respecto, el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición está dispuesto a colaborar con los organismos de las Naciones Unidas y otras organizaciones en la realización de un SICIIV en Polonia.



Viet Nam

Sistemas de información relacionados con el SICIIV

Finalidad

Servir de base a las decisiones en materia de políticas relacionadas con las fluctuaciones en los mercados del arroz y satisfacer las necesidades alimentarias y nutricionales de la población.

Marco institucional

Existen al menos cuatro sistemas que producen información de interés para el SICIIV: i) Sistema de vigilancia de los cultivos (SVC) y ii) Sistema de información sobre el mercado (SIM), administrados por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural; iii) encuestas sobre nutrición realizadas por el Instituto Nacional de Nutrición (INN); y iv) encuestas sobre ingresos y gastos en los hogares realizadas por la Oficina General de Estadística.

Datos e información

El SVC se ha establecido para realizar pronósticos y estimaciones mensuales sobre la producción de arroz; también informa sobre las principales actividades agrícolas, agrupando la información que recibe de las comunidades; el SIM se ocupa principalmente de los precios del arroz en los principales mercados de las 61 provincias; las encuestas sobre nutrición del INN proporcionan información sobre el consumo de alimentos y la situación nutricional de determinados grupos de la población; las encuestas realizadas por la Oficina General de Estadística son importantes para comprender la evolución de los ingresos y los gastos de hogares de agricultores de determinadas provincias.

Productos

El SVC produce boletines cada 10 días e informes mensuales sobre la producción agrícola y las condiciones que influyen en el cultivo del arroz; el SIM prepara informes mensuales, mientras que el INN y la Oficina General de Estadística elaboran informes en función de las necesidades. Rara vez se utilizan técnicas de cartografía en todos los ámbitos de la divulgación de datos e información.

Limitaciones y problemas

Sistema de vigilancia de los cultivos: afronta problemas operacionales una vez terminada la asistencia técnica; limitaciones financieras para actualizar los datos de referencia. Sistema de información sobre el mercado: es necesario estudiar las necesidades de los grupos vulnerables de la población, pero los recursos son limitados. Instituto Nacional de Nutrición y Oficina General de Estadística: las bases de datos nacionales son insuficientes; es necesario mejorar los métodos utilizados para obtener datos e información exactos a nivel nacional.

Vínculos con el SICIIV

Se ha creado recientemente un Comité Nacional sobre Seguridad Alimentaria a nivel interministerial, presidido por el Ministro de Agricultura; a través de este Comité podrían establecerse vínculos adecuados para facilitar la mejora de los sistemas nacionales de información.

VARIACIONES ENTRE PAÍSES

Se han establecido ya o se están estableciendo en todo el mundo un gran número de sistemas nacionales de información de diversos tipos, que presentan amplias diferencias entre países. Las variaciones están relacionadas con el número de sistemas establecidos y su contenido, el grado en que están integrados, su cobertura geográfica, los indicadores y técnicas analíticas utilizados, la calidad y fiabilidad de la información producida, y su sostenibilidad institucional. Las diferencias relativas a disponibilidad de recursos financieros, el acceso a la tecnología más reciente, los conocimientos técnicos de las personas encargadas de su funcionamiento y gestión diarios, y la solidez de las estructuras institucionales de apoyo pueden afectar a los resultados. Los componentes de muchos sistemas nacionales se financian y administran como proyectos supeditados a menudo a la asistencia financiera y técnica externa.

La amplia diversidad en el desarrollo de los sistemas de información entre países tiene varias repercusiones importantes. En primer lugar, la necesidad de consolidación no es igual para todos los sistemas nacionales. En segundo lugar, los ámbitos en los que se necesita ayuda no son los mismos en todos los países. En tercer lugar, pueden extraerse muchas enseñanzas de la experiencia de los países donde estos sistemas de información funcionan mejor, y estos países pueden desempeñar una función importante transfiriendo las prácticas idóneas a los países que necesitan asistencia. Por último, puede que no haya una única fórmula para fortalecer los sistemas nacionales de información sobre la seguridad alimentaria y la vulnerabilidad. Cada caso debe examinarse por separado para determinar sus objetivos peculiares, sus limitaciones particulares y sus necesidades específicas. ●



Metas, objetivos y principios operativos del SICIAV a nivel nacional

Aunque muchos países han establecido ya sistemas de información que proporcionan información relacionada con el SICIAV a nivel nacional, en muchos otros todavía falta información recogida a nivel local que influye directamente en la situación de los hogares y personas vulnerables y expuestos a la inseguridad alimentaria. Para intensificar los esfuerzos en este ámbito, en el Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación se pide que se establezcan y se sigan elaborando sistemas de información y cartografía sobre la inseguridad alimentaria y la vulnerabilidad a nivel nacional y mundial.

METAS, FINES Y OBJETIVOS

A nivel nacional, unos sistemas de información sobre la inseguridad alimentaria y la vulnerabilidad reforzados y más integrados proporcionarán información mejor y más actualizada a los encargados de formular políticas y a los miembros de la sociedad civil interesados en los problemas de la seguridad alimentaria en su país a todos los niveles, y facilitarán la evaluación de las opciones relativas a las políticas y los programas para mejorar la situación. También se pedirá ocasionalmente a los sistemas nacionales que proporcionen información que permita a la comunidad internacional vigilar y orientar los progresos realizados en la

Compromisos de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación relacionados con el establecimiento de sistemas de información y cartografía sobre la inseguridad alimentaria y la vulnerabilidad

En el párr. 20(a) del Compromiso Segundo se estipula que «los gobiernos, en colaboración con todos los actores de la sociedad civil, según proceda, habrán de desarrollar y actualizar periódicamente, según sea necesario, un sistema nacional de información y cartografía sobre la inseguridad alimentaria y la vulnerabilidad que indique las zonas y poblaciones, inclusive a nivel local, que padezcan o se hallen en riesgo de padecer hambre y malnutrición y los elementos que contribuyan a la inseguridad alimentaria, utilizando al máximo los datos y otros sistemas de información existentes a fin de evitar la duplicación de esfuerzos».

En el párr. 59(b) del Compromiso Séptimo se declara que «los gobiernos, cooperando entre sí y con las instituciones nacionales y utilizando la información disponible sobre la inseguridad alimentaria y la vulnerabilidad, con la inclusión de la cartografía, habrán de alentar a los organismos pertinentes del sistema de las Naciones Unidas a que inicien, entre otras cosas en el marco del CAC, consultas encaminadas a seguir elaborando y definiendo un sistema de información y cartografía sobre la inseguridad alimentaria y la vulnerabilidad, que habrá de desarrollarse de manera coordinada. Los Estados Miembros y sus instituciones y otras organizaciones, según proceda, habrán de participar en el desarrollo, funcionamiento y utilización del sistema...».

¿En qué consiste un sistema de información y cartografía sobre la inseguridad alimentaria y la vulnerabilidad ?

Un sistema de información y cartografía sobre la inseguridad alimentaria y la vulnerabilidad es todo sistema o red de sistemas que reúne, analiza y difunde información sobre las personas que padecen inseguridad alimentaria o corren el riesgo de padecerla: quiénes son, dónde viven y a qué se debe su inseguridad alimentaria o su vulnerabilidad. En las negociaciones de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación se adoptó este nombre a partir de una propuesta original presentada por varios países latinoamericanos en la que se pedía que se utilizara la expresión y el concepto de «mapas del hambre», mucho más evocadores pero políticamente delicados y algo ambiguos. Cabe señalar que los negociadores decidieron deliberadamente dejar en minúsculas este término, precisamente para evitar dar la impresión de que se estaba creando un sistema nuevo y rígido.

¿En qué consiste la iniciativa del SICIIV?

El SICIIV es un marco en el cual pueden llevarse a cabo una amplia variedad de actividades, tanto a nivel nacional como internacional, con miras a mejorar la información para alcanzar los objetivos de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación. A nivel nacional, se aplica a través de una red de sistemas de información que reúnen y analizan los datos pertinentes para medir y vigilar la inseguridad alimentaria y la vulnerabilidad y que, en su conjunto, pueden denominarse SICIIV nacional. A nivel internacional, se aplica a través de un programa de actividades, que en general se denomina SICIIV mundial. La idea en que se basa el SICIIV es que una información más precisa permitirá obtener mejores resultados en los intentos de reducir el número de personas desnutridas y conseguir la seguridad alimentaria para todos. La sigla se refiere al marco general y a los conceptos e ideas asociados con él, y no a un determinado sistema o a una determinada red de sistemas.

¿Deben llamarse SICIIV los sistemas antes mencionados?

La respuesta a esta pregunta es por supuesto negativa. Mientras los sistemas nacionales de información desempeñen la función que les corresponde en la lucha contra la inseguridad alimentaria y la malnutrición, pueden llamarse como consideren oportuno los órganos decisorios. Sin embargo, en el contexto de los compromisos de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, las dependencias orgánicas existentes en los países que desempeñan las funciones del SICIIV deberían seguir denominándose puntos focales del SICIIV.

consecución de los objetivos generales establecidos en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación.

La **meta** del SICIIV nacional es contribuir a la reducción de la inseguridad alimentaria y la vulnerabilidad.

Los **finés** del SICIIV nacional son facilitar el acceso de los diferentes grupos de usuarios a una información más amplia, actualizada y fácil de interpretar, para favorecer la formulación de políticas sobre seguridad alimentaria, mejorar la concepción y la orientación de las intervenciones destinadas a reducir la inseguridad alimentaria y la vulnerabilidad y facilitar el seguimiento de los progresos realizados en la consecución de esos objetivos, proporcionando una información específica sobre la magnitud de la inseguridad alimentaria y la vulnerabilidad, y los cambios que se producen en el curso del tiempo.

Los **objetivos inmediatos** del SICIIV son los siguientes:

- aumentar la atención que se presta a nivel nacional e internacional a las cuestiones relacionadas con la seguridad alimentaria, de manera que se les asigne mayor prioridad en la formulación de políticas;
- mejorar la fiabilidad, la oportunidad y el nivel cualitativo y cuantitativo de los datos y análisis nacionales y subnacionales relacionados con la seguridad alimentaria;
- facilitar los análisis multisectoriales mediante una mejor integración de los componentes complementarios de la información;
- promover una mejor utilización de la información mediante un mejor conocimiento de las necesidades de los usuarios y una difusión más eficaz;
- mejorar el acceso de los usuarios a la información mediante el establecimiento de redes y el intercambio.

PRINCIPIOS RECTORES DE LA APLICACIÓN DEL SICIIV A NIVEL NACIONAL

El presente enfoque para fortalecer y consolidar los SICIIV nacionales se basa en ocho principios que pueden resumirse como sigue:

- **Reconocer que las necesidades difieren entre países.** Los SICIIV nacionales operan en entornos biofísicos, sociales, económicos y políticos diferentes y tienen finalidades, virtudes y defectos diferentes. No es posible aplicar un único enfoque o conjunto de prácticas idóneas. Por el contrario, será necesario determinar las prácticas idóneas, aplicándolas selectivamente y adaptándolas a las necesidades específicas de los países.
- **Determinar y satisfacer las necesidades de información de los usuarios.** Para asegurar su sostenibilidad, el SICIIV deberá construirse en función de la demanda. Los tipos de información, métodos de análisis y variedad de productos deberán corresponder a las prioridades de los principales grupos de usuarios. La determinación de los usuarios y la identificación de sus necesidades prioritarias por medio del diálogo es el punto de partida para la aplicación del sistema.
- **Basarse en los sistemas de información existentes y evitar o reducir la duplicación.** Casi todos los países han invertido en el establecimiento de una variedad de sistemas de información que están produciendo ya datos útiles. La iniciativa del SICIIV no implica la introducción de una actividad totalmente nueva, sino más bien la consolidación y el fortalecimiento de los esfuerzos en curso.
- **Aplicar de manera gradual.** Con frecuencia el sistema más eficaz es introducir las mejoras en orden sucesivo, en función de las prioridades y los recursos nacionales y teniendo en cuenta la experiencia adquirida a lo largo del proceso.
- **Integrar el análisis a nivel de hogares y la información desglosada por sexos en la formulación de políticas a nivel nacional y subnacional.** Datos recientes sobre la situación en diversos países demuestran de modo convincente la considerable influencia que tienen a nivel de hogares los factores relacionados con las diferencias por razón de sexo sobre la nutrición de los principales grupos vulnerables. Una buena información a este nivel puede requerir nuevos enfoques y recursos

adicionales, pero la mejora de la adopción de decisiones podría producir beneficios elevados.

- **Promover la sostenibilidad institucional.** La capacidad para valerse por sí mismos es decisiva para el éxito del fortalecimiento de los SICIAV nacionales. La dependencia respecto de la asistencia financiera y técnica externa ha de reducirse al mínimo. Es imprescindible consolidar el compromiso político con el fin de asegurar que estén disponibles los recursos necesarios para el esfuerzo y que se produzca una integración intersectorial.
- **Promover la eficacia en función de los costos.** Deberá darse prioridad a las actividades encaminadas a hacer que los sistemas de información existentes sean más eficientes, a determinar y promover las posibles complementariedades entre ellos y a eliminar la duplicación de servicios y actividades.
- **Utilizar de modo apropiado las nuevas tecnologías.** Están disponibles nuevas tecnologías informáticas que pueden mejorar considerablemente la eficiencia del análisis y la eficacia de la comunicación de los resultados. Cada país deberá examinar cuidadosamente las nuevas tecnologías y seleccionar las que permitan mejorar la eficiencia operacional y alcanzar los objetivos nacionales dentro de los límites de sus recursos. ●

Beneficios previstos y principales usuarios

BENEFICIOS PREVISTOS

Se prevé que la iniciativa del SICIAV, al favorecer el desarrollo de las actividades de los sistemas nacionales de información y aumentar la conciencia de los encargados de formular políticas y otros miembros de la sociedad civil interesados por la difícil situación de la población vulnerable y expuesta a la inseguridad alimentaria, generará los beneficios inmediatos siguientes:

- mejora de la formulación de políticas;
- mejora de la administración de programas;
- formulación y orientación más eficaces de las intervenciones;
- diálogo intersectorial e institucional más eficaz.

En diversos países, la mejora de la información se ha traducido ya en la introducción de una nueva legislación y en la formulación de programas orientados a los grupos de la población vulnerables y expuestos a inseguridad alimentaria. Se prevé que estas decisiones en materia de políticas darán como resultado una reducción general de los problemas asociados con la desnutrición, como se muestra en los ejemplos de Eritrea y Zambia que se presentan en este capítulo.

PRINCIPALES GRUPOS DE USUARIOS

La información y los informes obtenidos a través de los SICIAV nacionales serán de utilidad para diversos grupos de la población en diversos sectores de la sociedad. Entre los principales grupos de usuarios podrían incluirse los siguientes:

- **Encargados de formular políticas y sus asesores en el gobierno (nivel nacional)**, que pueden asignar fondos y servicios directos a las personas vulnerables y expuestas a la inseguridad alimentaria: la Oficina del Presidente o del Primer Ministro (especialmente si ya tienen allí su sede de las dependencias que se ocupan de la seguridad alimentaria) ministerios de finanzas y planificación y ministerios sectoriales de agricultura, medio ambiente, pesca, silvicultura, salud y tierras.
- **Funcionarios y personal técnico del gobierno a nivel nacional y subnacional (provincias y distritos)**, que participan directamente en la investigación, planificación, intervenciones o vigilancia de la seguridad alimentaria y la nutrición.
- **Autoridades de los gobiernos locales**, que se ocupan de la administración diaria de las intervenciones en materia de seguridad alimentaria y nutrición.
- **Sociedad civil**, en concreto los miembros de ésta (organizaciones no gubernamentales y comunitarias) que están empeñados en abordar los problemas de la inseguridad alimentaria dentro de sus países, y otros actores del sector privado que prestan servicios a los productores y consumidores de alimentos.
- **La comunidad de donantes**, incluidos los organismos de las Naciones Unidas, donantes bilaterales y ONG internacionales que se ocupan de cuestiones relacionadas con la seguridad alimentaria y la nutrición a nivel nacional e internacional.
- **Investigadores**, incluidos académicos de universidades locales e internacionales e institutos de investigación, estadísticos de la oficina nacional de estadística y otras personas interesadas en las cuestiones relacionadas con la seguridad alimentaria y la nutrición.
- **Instituciones de capacitación**, en particular las que se ocupan de impartir capaci-

tación interdisciplinaria en la administración de sistemas de información sobre inseguridad alimentaria y vulnerabilidad para personas que ya están especializadas en disciplinas como estadística, meteorología, geografía, cartografía, economía agraria, sociología y nutrición. ●

Eritrea



Una encuesta nutricional sobre micronutrientes propicia la adopción de decisiones fundamentales en materia de políticas

En 1994 se realizó en Eritrea una encuesta nacional sobre nutrición centrada en los micronutrientes (hierro, vitamina A y yodo). La encuesta incluyó mediciones antropométricas de niños menores de cinco años, mujeres embarazadas y niños en edad escolar. A continuación se ofrecen algunas de las principales conclusiones:

- Se observó que los trastornos por carencia de yodo eran un importante problema nutricional entre los niños en edad escolar.
- La carencia de vitamina A entre los lactantes no era tan alta como en otros países en desarrollo, lo que se explicaba en parte por la costumbre de las madres eritreas de amamantar a sus hijos al menos hasta los dos años de edad.
- Se observó que casi todas las mujeres embarazadas sufrían anemia.

Una vez analizados los datos de la encuesta nacional sobre nutrición, se presentaron a los encargados de formular políticas. Como respuesta a los problemas identificados en el informe, se adoptaron las medidas que se indican a continuación, la primera de las cuales se ha respaldado con la legislación correspondiente:

- **Carencia de yodo.** El Ministerio de Salud, en colaboración con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), promovió el enriquecimiento con yodo

de la sal producida en las regiones costeras de Massawa y Assab; se proporcionó a todos los productores de sal la maquinaria necesaria y se les capacitó en su utilización.

- **Vitamina A.** El Ministerio de Salud suministró tabletas de vitamina A durante la campaña de inmunización contra la poliomielitis en diciembre de 1997; en mayo de 1998 se llevó a cabo otra distribución de tabletas de vitamina A.
- **Carencia de hierro.** El Ministerio de Salud ha distribuido tabletas de hierro entre mujeres embarazadas anémicas a través de hospitales y clínicas locales.

Con el fin de vigilar los progresos realizados en la lucha contra la carencia de micronutrientes, en un futuro próximo se realizará una segunda encuesta, utilizando como referencia la primera encuesta nacional sobre nutrición. Se ampliará el alcance de la nueva encuesta, dado que también se medirá la cuantía de los micronutrientes presentes en la leche de las madres lactantes.

Zambia



Nueva decisión en materia de políticas basada en la experiencia del enriquecimiento del azúcar

La carencia de vitamina A es un problema de salud pública ampliamente reconocido en Zambia. Entre las intervenciones a corto plazo promovidas por la Comisión Nacional de Alimentación y Nutrición figuran la alimentación suplementaria y el enriquecimiento de alimentos básicos. El principal vehículo utilizado para el enriquecimiento con vitamina A ha sido el azúcar, que se ha elegido por el éxito de una experiencia realizada en Guatemala. Aunque se supone que el consumo de azúcar en Zambia está muy generalizado, en la época en que se adoptó la decisión de enriquecer el azúcar no había información sobre el volumen del consumo de azúcar; por consiguiente, fue difícil determinar si el programa llegaría a los grupos de la población a los que iba dirigido.

Nueva información. El Sistema de Información sobre la Alimentación, la Salud y la Nutrición (FHANIS) respondió a la falta de información incluyendo en una de sus encuestas periódicas una pregunta sobre el consumo de azúcar. Los resultados indicaron que mientras que más de la mitad (53 por ciento) de los hogares urbanos consumían azúcar, menos de un tercio (29 por ciento) lo consumían en las zonas rurales. Esta nueva información sobre el consumo de azúcar puso también de relieve que eran los grupos de ingresos más altos de las zonas tanto urbanas como rurales los que consumían azúcar, y que donde menos se consumía este producto era en las provincias donde la carencia de vitamina A era de hecho más alta.

Respuesta normativa. Actualmente se suministran cápsulas de vitamina A (más eficaces que el enriquecimiento del azúcar) a niños de las zonas donde la situación es peor.

También se ha adoptado la iniciativa de enriquecer harina de maíz, que es el principal alimento básico en Zambia. Sin embargo, entre la población rural la harina de maíz se elabora a nivel local, ya sea a mano o en pequeños molinos de martillo, y no en grandes molinos, en los que sería posible

realizar el enriquecimiento. Por consiguiente, se prevé que, como en el caso del enriquecimiento del azúcar, no se llegará a los grupos beneficiarios. Además, la harina de yuca es un alimento más importante en las provincias donde viven grupos de la población con carencia de vitamina A.

Teniendo en cuenta la información susodicha, se considera ahora que el aumento de la producción y consumo de alimentos que son naturalmente ricos en vitamina A es el medio más sostenible para mejorar la ingesta alimentaria de esa vitamina.

Productos PRODUCTOS INFORMATIVOS HABITUALES

Cada país es único en su género en lo que respecta a la naturaleza de sus problemas de seguridad alimentaria, y por consiguiente es necesario que los productos de la información aborden dichos problemas. Dado que el objetivo principal de un SICIIV nacional es ayudar a los encargados de adoptar decisiones a nivel nacional y local, debe proporcionar productos que respondan en primer lugar a las necesidades prioritarias determinadas por las circunstancias de ese país. Por consiguiente, los datos que reúna un SICIIV nacional, los objetivos y métodos de análisis y los productos que elabore y difunda dependerán en última instancia de quién utilizará los productos y para qué fines concretos. Aunque el contenido de estos productos está determinado por las necesidades de los usuarios, a continuación se describen algunos productos habituales.

Información básica. Con el fin de proporcionar una orientación inicial para programar actividades nacionales y establecer puntos de referencia para vigilar los progresos realizados en la consecución de los objetivos de la Cumbre, es necesaria una evaluación inicial de la inseguridad alimentaria y la vulnerabilidad en el país.

Puede que en muchos países se realizara ya y se notificara en los documentos publicados como preparación para la Cumbre Mundial sobre la Alimentación o inmediatamente después de ésta una evaluación actualizada de la situación de la seguridad alimentaria. No es necesario repetir ese trabajo. En otros países, estará ya disponible gran parte de la información básica necesaria, bien sea en recientes informes de evaluación, bien sea en las bases de datos existentes y en los informes sobre encuestas con fines especiales que están todavía en curso. Sin embargo, será normalmente necesario un informe básico del SICIIV. Esta información podrá presentarse en forma de cuadros, cartas y mapas resumidos y no deberá requerir la redacción de relaciones académicas. Por lo general será necesario actualizar los informes básicos al menos una vez cada 10 años, si no con mayor frecuencia.

Informes de vigilancia y evaluaciones de la situación. En los informes de vigilancia se interpretan los indicadores principales que utilizan sistemáticamente los diversos sistemas nacionales y subnacionales de acopio de datos con diversos fines. Los informes de vigilancia tienen por objeto señalar movimientos negativos en las tendencias a medio plazo o advertir de perturbaciones inminentes en el sistema alimentario a nivel nacional o subnacional. Los informes que contienen la evaluación más reciente de la situación deberán distribuirse de ordinario a intervalos periódicos que se ajusten a las necesidades de los usuarios en el país y a cualesquiera necesidades de presentación de informes que pudiera determinar el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) en consonancia con los compromisos de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación.

La frecuencia de la recogida de datos y la presentación de informes está determinada en parte por el costo y por las necesidades de los usuarios. Por lo general son necesarios informes de vigilancia y evaluaciones de la situación a intervalos periódicos, una vez al año como mínimo y más frecuentemente si se trata de informes de alerta. Los datos cuya recogida es más difícil y más costosa podrán actualizarse con menor frecuencia. Deberá establecerse un calendario para la actualización periódica de estos tipos de

datos costosos, pudiendo prepararse al mismo tiempo, tal vez cada tres o cinco años, evaluaciones detalladas que abarquen otros datos además de los indicadores de vigilancia. Las evaluaciones detalladas darán probablemente una idea más completa de los cambios registrados en las causas básicas de la inseguridad alimentaria y la vulnerabilidad que los informes anuales de vigilancia. Estas evaluaciones periódicas detalladas podrán servir en ocasiones para actualizar la información básica por la que se miden los progresos realizados y, cuando proceda, para establecer nuevos puntos de referencia que se utilizarán en futuras actividades de vigilancia.

Evaluaciones de políticas y programas y estudios de viabilidad. Los estudios de evaluación permiten evaluar a posteriori los efectos de las políticas y programas sobre la reducción de la inseguridad alimentaria y la vulnerabilidad, mientras que los estudios de viabilidad proporcionan estimaciones a priori de los costos y beneficios futuros asociados con políticas e intervenciones alternativas. Dichos estudios proporcionan una información que es fundamental para asegurar el uso más eficiente posible de unos recursos públicos escasos en la programación de la seguridad alimentaria. A nivel subnacional, por ejemplo, los resultados de esos estudios pueden orientar la formulación de programas participativos de acción comunitaria. A nivel nacional, la información puede facilitar la formulación o reorientación de los programas de asistencia alimentaria (a corto plazo) y las políticas y programas nacionales más amplios de seguridad alimentaria (a más largo plazo). Tanto a nivel local como nacional, la información de estos estudios es decisiva cuando hay que formular peticiones de asistencia externa. A nivel mundial, la información de los estudios de políticas puede servir de guía para la programación de inversiones, asistencia técnica y ayuda alimentaria internacional. Estos estudios se prepararán, por lo general, cuando surja la necesidad.

TÉCNICAS CARTOGRÁFICAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

Los progresos realizados en la tecnología informática han hecho posible la utilización de técnicas cartográficas y sistemas de información geográfica (SIG), para analizar y presentar una información compleja sobre la inseguridad alimentaria y la vulnerabilidad de un modo que facilita enormemente su comprensión y la adopción de decisiones. Los mapas elaborados a partir de datos georreferenciados pueden proporcionar una información visual fácil de entender sobre los emplazamientos de los grupos de la población y de las zonas geográficas vulnerables y expuestos a la inseguridad alimentaria. Una vez que se han cartografiado esos emplazamientos es posible superponer en estos mapas básicos una gran variedad de otros datos pertinentes para comprender y vigilar el estado nutricional y alimentario de la población vulnerable. Estas técnicas permiten transmitir una gran cantidad de información de forma sencilla, y pueden utilizarse también como instrumento analítico. Actualmente están disponibles diversos instrumentos de SIG fáciles de usar en computadoras personales. La inversión en equipo y programas informáticos apropiados, y la capacitación de técnicos nacionales en su utilización, serán componentes esenciales de un SICIIV nacional moderno y eficaz

IMPORTANCIA DECISIVA DE UNA DIFUSIÓN EFICAZ DE LOS PRODUCTOS

La información por sí sola no tiene valor alguno a menos que llegue a quienes la necesitan, que pueda comprenderse fácilmente y que se utilice de modo efectivo. Los sistemas nacionales de información deben elaborar planes de difusión y enfoques que aseguren el cumplimiento de estos requisitos. Un punto de partida es una evaluación de las necesidades de los usuarios para cerciorarse de que se han identificado correctamente las necesidades reales de información de los encargados de tomar decisiones. La participación de éstos en las etapas preliminares de la planificación de diversos tipos de encuestas será también útil para que realicen aportaciones y consideren suyos los resultados finales. Por consiguiente, los informes deberán prepararse teniendo presentes las necesidades, los intereses y las perspectivas específicos de usuarios perfectamente seleccionados. Unos informes largos que contengan una gran cantidad de datos e información y abarquen una variedad de temas son menos eficaces para la mayor parte de los usuarios que unos informes más breves sobre temas concretos que tengan en cuenta los intereses específicos de un determinado tipo de usuario.

También tiene una importancia decisiva el modo en que se presenta la información. Los análisis de los datos deberán ser totalmente transparentes y fáciles de comprender. Los resultados deberán presentarse de un modo que resulte atractivo y que permita sacar conclusiones fácilmente. Con este fin, deberán utilizarse en la mayor medida posible gráficos y mapas bien preparados y atractivos que presenten modelos y relaciones complejas de una manera que pueda ser comprendida rápidamente por los encargados de formular políticas. Según la capacidad tecnológica del país, podrán utilizarse otros medios distintos de los documentos impresos, por ejemplo la radio, carteles, reuniones locales y redes de computadoras, para transmitir la información y los informes preparados por el SICIIV nacional. Los talleres en los que se presentan y se debaten los resultados con subconjuntos de usuarios pueden ser un medio sumamente eficaz para ayudar a los órganos decisorios a interpretar y asumir los resultados y sus consecuencias para las políticas. ●

Medidas relacionadas con la institucionalización

Una serie de medidas permitirán fortalecer los sistemas nacionales de información dentro del marco del SICIIV de manera que se refuercen las instituciones nacionales pertinentes y se movilice un compromiso político para asegurar la sostenibilidad. A continuación se indican una serie de medidas que podrán aplicarse cuando proceda, con arreglo a las circunstancias de cada país.

SENSIBILIZACIÓN

En los países donde los encargados de formular políticas no son todavía plenamente conscientes de la necesidad de unos sistemas sólidos de información sobre la inseguridad alimentaria y la vulnerabilidad, deberá hacerse un esfuerzo para sensibilizarlos respecto de la naturaleza y los posibles beneficios de tales sistemas. Esta medida es esencial si se quiere lograr el compromiso político necesario para asegurar el éxito de la empresa. Se puede recurrir a diversos medios. Se puede dar instrucciones individualmente a los altos funcionarios de los ministerios que se ocupan de la seguridad alimentaria, así como a los encargados de la planificación del desarrollo y la asignación de recursos en general, para asegurarse de que comprenden que los productos de la información pueden tener un interés directo para su trabajo. También pueden ser útiles talleres de sensibilización en los que participen representantes clave de los ministerios competentes para promover la formulación de una política nacional de carácter oficial y llegar a un acuerdo sobre la necesidad de una estrecha cooperación intersectorial e interministerial para intercambiar datos e información fundamentales.

DETERMINACIÓN DE UN PUNTO FOCAL NACIONAL

Será necesario designar un punto focal nacional que podrá desempeñar una función catalítica y/o coordinadora para poner en marcha las actividades del SICIIV. Posteriormente, el punto focal tendrá que organizar la administración de las redes de bases de datos compartidas del SICIIV que puedan establecerse, la preparación de informes unificados del SICIIV y el mantenimiento de relaciones con las organizaciones internacionales y las bases de datos pertinentes. La selección del punto focal es una decisión estrictamente nacional y deberá basarse en consideraciones de eficacia. Los países podrán designar a una persona, una dependencia de información existente o un departamento gubernamental. Al llevar a cabo la selección, los países deberán tener en cuenta la necesidad de que el punto focal tenga atribuciones para mantener contactos oficiales con diversos sistemas de información dependientes de diferentes ministerios sectoriales, departamentos gubernamentales independientes, ONG y otras organizaciones del sector privado, y obtener su cooperación. Por consiguiente, los países podrán, si lo estiman oportuno, encomendar las funciones de punto focal a una dependencia o departamento que se ocupe habitualmente de cuestiones intersectoriales e interministeriales, como la oficina del presidente o del primer ministro, el ministerio de planificación, el ministerio de finanzas o la oficina central de estadística, en lugar de seleccionar un punto focal entre los ministerios sectoriales.

ESTABLECIMIENTO DE UNA RED NACIONAL DEL SICIIV

La primera tarea del punto focal será establecer una red de colaboración en la que

participen todos los sistemas de las distintas dependencias que producen o utilizan datos e información de interés para el SICIIV. La finalidad de la red será facilitar el intercambio de información, la planificación y la cooperación en forma permanente. Aunque no es necesario crear una nueva estructura institucional dotada de recursos adicionales, es necesario que la red establezca como mínimo unas normas de procedimiento para la adopción de decisiones y la presentación de informes, y que los participantes tengan atribuciones para hablar en nombre de sus instituciones respectivas acerca de cuestiones relacionadas con la seguridad alimentaria.

EVALUACIÓN DE LAS NECESIDADES DE LOS USUARIOS

Una de las primeras tareas de la red será realizar una evaluación de las necesidades de información de los usuarios. La evaluación tendrá por objeto determinar los principales tipos de información que necesitan los diferentes usuarios, así como la periodicidad y el formato que prefieren, y establecer el orden de prioridades correspondiente. La evaluación podrá efectuarse mediante reuniones de grupo, entrevistas personales o cuestionarios. Es importante asegurarse de que se concede a todos los posibles grupos de usuarios a nivel nacional y subnacional la oportunidad de expresar sus necesidades. Para obtener una lista precisa y completa de las necesidades de los posibles usuarios que anteriormente no tenían acceso a una información utilizable, podrá ser necesario emprender varias rondas de reuniones o entrevistas con el fin de determinar los tipos de información que serían más útiles. Cuando esté más desarrollado el SICIIV nacional, el punto focal deberá obtener información periódica de los usuarios para vigilar los progresos realizados.

REALIZACIÓN DE UN INVENTARIO Y EVALUACIÓN DE LOS SISTEMAS NACIONALES DE DATOS E INFORMACIÓN

Una vez que se hayan determinado las necesidades de información de los principales encargados de adoptar decisiones en materia de seguridad alimentaria y se haya establecido el orden de prioridades correspondiente, la red podrá llevar a cabo un inventario de los datos y la información disponibles y evaluar la medida en que los sistemas de información existentes satisfacen esas necesidades. En la evaluación podría examinarse la amplitud de los datos y los tipos de información, su alcance, periodicidad y calidad, los procedimientos de gestión de los datos, los métodos de análisis y los sistemas de difusión. Los resultados de la evaluación permitirán determinar lagunas o fallos para satisfacer las necesidades prioritarias de información y localizar ámbitos en los que tal vez haya una duplicación de esfuerzos y en los que podría ponerse término al acopio de información de escasa prioridad. La evaluación debería incluir aspectos relacionados con el acopio, gestión, análisis y difusión de datos.

ESTRATEGIA Y PLAN DE ACCIÓN DEL SICIIV NACIONAL

Los resultados de la evaluación de las necesidades de los usuarios y del inventario y la evaluación de los sistemas de información existentes servirán de base para elaborar una estrategia que permita mejorar los sistemas nacionales de información pertenecientes a la red del SICIIV. La estrategia deberá definir un conjunto prioritario de datos que necesitan los órganos decisorios nacionales y un conjunto de objetivos verificables.

Sobre la base de los objetivos, un plan de trabajo nacional establecerá un programa de iniciativas y actividades, para cumplir esos objetivos, con el calendario correspondiente. Entre las medidas adoptadas podrían incluirse cambios institucionales para lograr una mayor integración de la información dentro de los sectores y ministerios y entre ellos, el uso de nuevas tecnologías y metodologías, el fortalecimiento de la capacidad humana, e inversiones en nuevos equipos y programas informáticos. Deberán examinarse iniciativas en los ámbitos del acopio, gestión, análisis y difusión de datos, teniendo en cuenta los resultados de la evaluación. El plan deberá estructurarse en módulos o medidas graduales de manera que puedan emprenderse las actividades de mayor prioridad siguiendo una secuencia lógica cuando los recursos lo permitan. Deberán determinarse las necesidades internas de recursos para poner en práctica el plan y las esferas prioritarias en las que es necesaria una asistencia externa.

EL COMPROMISO POLÍTICO PARA ASEGURAR LA SOSTENIBILIDAD

Para garantizar la supervivencia de las actividades del SICIIV, los principales responsables de la adopción de decisiones políticas deberán comprometerse a proporcionarle un apoyo suficiente y constante. Para ello, el SICIIV deberá en primer lugar proporcionar unos productos de información útiles e utilizables que convengan a los encargados de adoptar decisiones políticas de que el sistema de información merece su apoyo. Pero puede que un trabajo bien hecho, por sí solo, no sea suficiente si no se señala a la atención de los principales responsables de la adopción de decisiones. La red del SICIIV nacional deberá incluir también en su programa no sólo medidas para aumentar al máximo la calidad y utilidad de la información (consideraciones relativas a la oferta) sino también estrategias específicas para crear y reforzar la demanda de buenos productos informativos. La distribución selectiva de productos bien presentados entre los principales responsables de la adopción de decisiones y otros grupos de usuarios de información potencialmente influyentes puede contribuir en gran medida a este fin. Este apoyo podrá reforzarse notablemente si la difusión de productos publicados se complementa con talleres bien programados en los que participen importantes responsables de la adopción de decisiones y otros grupos de usuarios.

ESTABLECIMIENTO DE CONEXIONES CON EL SICIIV MUNDIAL

Casi todos los gobiernos nacionales proporcionan ya a las instituciones internacionales abundantes datos e información relacionados con el SICIIV como parte de acuerdos de cooperación perfectamente consolidados. Cuando empiece a establecerse un SICIIV mundial, podrá haber peticiones de pequeñas cantidades de datos adicionales que ayudarán a vigilar mejor los progresos realizados en la consecución de los objetivos de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación y otros acuerdos internacionales. Además, cuando se refuercen los sistemas nacionales de información, los gobiernos nacionales tendrán mejor información que podrán transmitir como parte de los informes que presenten normalmente. Todavía se están examinando y debatiendo la naturaleza y la configuración exactas del SICIIV mundial, pero es probable que agrupe y analice un subconjunto de indicadores que están elaborando las redes nacionales del SICIIV y que serían comunes a los distintos países. Esto permitiría realizar análisis y comparaciones entre países con arreglo a las orientaciones del CSA. ●